

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.*

A las once horas del día 29 del próximo mes de octubre se celebrará en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63) subasta para la venta de 23 lotes de material inútil o en desuso, existentes en distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos Militares de la Región, por un importe en base de licitación de 423.830 pesetas.

La situación de los lotes y su valoración inicial quedan señaladas en los anuncios de tabloneros expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles por la mañana.

Ofertas en triplicado ejemplar, modelo reglamentario reintegrado el original.

El importe de este anuncio, a prorrogo entre los adjudicatarios.

Burgos, 22 de septiembre de 1976.—El Teniente Coronel Secretario.—7.772-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso público para suministro y montaje de un Centro de Almacenamiento de Alcoholes en Tomelloso (Ciudad Real).*

1.º *Objeto del contrato y garantía provisional exigidos:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso público el suministro y montaje, por contrata, de las instalaciones mecanoeléctricas de un Centro de Almacenamiento de Alcoholes en Tomelloso (Ciudad Real).

Por ser los propios licitadores los que han de presentar el proyecto de la instalación y su presupuesto definitivo, la fianza provisional a depositar será equivalente al dos (2) por 100 del presupuesto total figurado en la oferta.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para la ejecución y entrega de las instalaciones, en perfecto orden de marcha, será de diez meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, números 8 y 10, Madrid-4), todos los días laborales, desde las nueve a las catorce horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido la fianza provisional a que hace referencia el punto primero de la presente Resolución, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

*Modelo de proposición económica*

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según

apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso público para el suministro y montaje de las instalaciones mecanoeléctricas de un Centro para el Almacenamiento de Alcoholes en Tomelloso (Ciudad Real), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo el proyecto que se acompaña, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose proyecto y ejecución al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del concurso.

Además se compromete a suministrar y montar, en su caso, los elementos móviles, accesorios y repuestos a que hace referencia el artículo 33 del pliego de prescripciones técnicas particulares, por las cantidades que se mencionan en el desglose que se acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

6.º *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de las oficinas centrales (Calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid-4) y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º *Lugar y hora de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, situadas en Madrid, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos y forma en que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos acreditativos de la personalidad del empresario, de la fianza provisional y de la clasificación del contratista, se exige:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas o persona que las suscriban.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial —epígrafe 9351—, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—4.502-B.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía dedicada a panadería-abacería en el pueblo de Figarol (Navarra).*

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía dedicada a panadería-abacería en el pueblo de Figarol (Navarra), dentro de la zona denominada Canal de Bardenas.

El tipo base de licitación es de 630.445 pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Navarra (plaza del Conde de Rodezno, número 8, Pamplona), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 12.609 pesetas pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) a las doce horas del día 2 de diciembre de 1976.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Director de Administración.—7.749-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de nueve solares en el pueblo de Arroturas, de la zona alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén), destinados a la construcción de dependencias ganaderas.*

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de nueve solares en el pueblo de Arroturas, de la zona alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén), destinados a la construcción de dependencias ganaderas.

El tipo base de licitación es, para cada solar, el fijado en el pliego de bases.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, número 25), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza del 2 por 100 del precio total de cada solar, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las doce horas del día 2 de diciembre de 1976.

Madrid, 9 de octubre de 1976.—El Director de Administración.—7.755-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía dedicada a bar con vivienda en el poblado Agrupación de Santo Tomé, en el término municipal de Santo Tomé (Jaén).**

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía dedicada a bar con vivienda en el poblado Agrupación de Santo Tomé, en el término municipal de Santo Tomé (Jaén).

El tipo base de licitación es de 432.137 pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, número 25), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 8.643 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las doce horas del día 2 de diciembre de 1976.

Madrid, 9 de octubre de 1976.—El Director de Administración.—7.751-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «M-CV-3-76-5-6.159, instalaciones radioeléctricas en el aeródromo de Cuatro Vientos-Madrid».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «M-CV-3-76-5-6.159, instalaciones radioeléctricas en el aeródromo de Cuatro Vientos-Madrid», por un importe total máximo de 30.869.975 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera, por el presente ejercicio económico, por 5.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1977, por 25.869.975 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 617.400 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de un año.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 5 de noviembre próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá

lugar en esta Dirección General de Infraestructura, el día 12 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—7.757-A.

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «TF-2-76-1-6.161, edificio contra incendios en el aeropuerto de Tenerife-Sur».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «TF-2-76-1-6.161, edificio contra incendios en el aeropuerto de Tenerife-Sur», por un importe total máximo de 28.525.740 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 13.833.530 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1977, por 14.692.210 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 570.515 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 5 de noviembre próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, el día 12 de noviembre, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—7.758-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora de la urbanización del polígono «Otero», de Oviedo.**

**Objeto:** Obras de mejora de la urbanización del polígono «Otero», de Oviedo.

**Tipo de licitación:** 70.410.390 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 1.408.208 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado civil ....., de profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en (calle o plaza) ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don ....., por su calidad de .....), expone;

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de mejora de la urbanización del polígono «Otero», situado en Oviedo, del que es propietario el Instituto Nacional de la Vivienda, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y en cifra) ....., que supone un coeficiente de adjudicación de ....., cienmilésima, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el impuesto general sobre el tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Oviedo, Arzobispo Guisasa, 2.

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de la parcela VI-5 del polígono «Avenida de Castilla», de Valencia.**

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 2 de octubre de 1976, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo donde decía «Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes, ajustándose al de la fecha de este «Boletín Oficial», debe decir: «Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles siguientes, de la fecha de este «Boletín Oficial». 7.802-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) por la que se anuncia tercera subasta urgente de pinos.**

Habiendo resultado desiertas por falta de licitadores las subastas convocadas por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, del 28 de agosto de 1976, y «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 93, del 3 de agosto de 1976, correspondientes a 1.542 pinos de la especie pinaster, con un volumen de 914 metros cúbicos, sin corteza, y con unos gastos de corta, pela y arrastre de 365.096 pesetas, se convoca nueva subasta

con el carácter de urgencia, bajo el precio de tasación de 1.023.680 pesetas y precio índice de 1.279.000 pesetas, rigiendo para todo lo demás las condiciones y particularidades publicadas en citados «Boletines Oficiales».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos diez también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», admitiéndose proposiciones hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

El Tiemblo, 9 de octubre de 1976.—El Alcalde, Isidoro Rodríguez Maroto.—7.843-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 138 nichos en el cementerio de Ceares.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de construcción de 138 nichos en el cementerio de Ceares, conforme al proyecto aprobado. Es tipo de licitación la cantidad de 928.082,23 pesetas. Fianza provisional, 27.842 pesetas. Fianza definitiva, se calculará a los tipos máximos legales. Plazo de ejecución, dos meses. Existe crédito presupuestario.

Las proposiciones habrán de ser presentadas, dentro del plazo de diez días hábiles, que se contarán a partir del que siga al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto, y en horas de diez a trece.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de 138 nichos en el cementerio de Ceares, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 2 de octubre de 1976.—El Alcalde. 7.850-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la carretera de Feans a Santa Cecilia.**

**Objeto y tipo de licitación:** Obras de construcción de la carretera de Feans a Santa Cecilia, por el precio tipo de 9.025.421 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses, a partir de su formalización. El pago de las obras se realizará por certificación mensual, que expedirá el director facultativo.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la oficina de contratación, y en la de información municipal.

**Garantías:** Provisional de 180.508 pesetas (se admite el aval bancario); la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de la carretera de Feans a Santa Cecilia y del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de ..... (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son las que seguidamente se expresan: ..... (se indicarán tales remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Presentación de plicas y apertura:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 21 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—4.333-2.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para la concesión en explotación de cinco cámaras frigoríficas instaladas en las galerías de alimentación del polígono «Elviña».**

**Objeto y tipo de licitación:** Concesión en explotación de cinco cámaras frigoríficas instaladas en las galerías de alimentación del polígono «Elviña».

El canon de concesión mensual mínimo será el establecido para cada cámara por el anexo número 1 del pliego de condiciones, y que en conjunto asciende a 108.334 pesetas.

El canon inicial se fijará por los licitadores.

La concesión se adjudicará a favor de la proposición o proposiciones más ventajosas económicamente, considerando para ello tanto el canon inicial como el mensual, calculado este último sobre el total periodo de concesión.

**Duración del contrato:** Se fija como plazo de concesión el de quince años.

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

**Garantías:** La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del canon mínimo anual establecido para cada cámara.

Se admite aval bancario para su constitución. La fianza definitiva consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación, sumados canon inicial y canon anual.

**Modelo de proposición**

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se acomodarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las

cámaras frigoríficas instaladas en las galerías de alimentación «Elviña», así como del pliego de condiciones que la regula, el cual acepta íntegramente y se comprometo a acatar formula proposición optando a la adjudicación de las que pasa a concretar, por cuya concesión formula la siguiente oferta económica:

Número de la cámara ..... Canon inicial ..... Canon mensual ..... (señalar a las que se opte y oferta económica por cada una, en letra).

En prueba de conformidad deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido exigido.

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañará declaración jurada que acredite no afectar al licitador las causas de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

**Presentación de pliegos y apertura:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de entrada del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Estimase que el contrato no precisa autorización especial, no exigiendo consignación en presupuesto para afrontar las obligaciones municipales del mismo derivadas.

La Coruña, 30 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—4.334-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica en Guadalupe.**

**Objeto:** Construcción de un Centro de Educación General Básica en Guadalupe. **Tipo de licitación:** 31.127.088 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 398.270 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 19 ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de obras de ....., se comprometo a realizar conforme al proyecto técnico correspondiente y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 9 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.848-A.